Sal.ᶜᵈᵃ en 18 del mismo mes

En Calasparra desp.
de haber hecho reme-
dicion, solo han resul-
tado 305. f. de que po-
der disponer, de modo
q.ᵉ dando 94. á Yeste
p.ʳ resto de su acopio
q.ᵉ no pudo tomar en
el Zacatin, las 211, res-
tantes se han dado á
Cieza viendo que es-
ta suma no era su-
ficiente para comple-
tar el de esa Villa,
y tambien p.ʳ que
con esta corta canti-
dad, unica que ha reci-
bido en dha Salina
de su termino, se la
liberta de los perjuic.

l Num.º del S.ᵗᵒ Off.º
de esta Villa de la que
viendole V.S. nom-
a saver el respecti-
rmó el plan com-
de una vez ha de-
ienes de estos mo-
Braseros; y unica-
reforme lo que
ciones. Para
dros en que está
encabezado esta [illegible] R.ˡ Hacienda por razon de
millones del vino, ha destinado 497 r.ˢ que importan las 35 ½ tinajas de
este licor que tienen los E.ᶜᵒˢ á razon de catorze r.ˢ cada una
que está establecido; y cuarenta y ocho m.ʳᵉˢ á cada arroba de las
35D314 que resultan aforadas de V.ⁿᵒˢ Legos que es a lo que le
corresponde; siguiendo en todo, el methodo y practica Establecidos;
En esta inteligencia espera se servirá V.S. acordar la aprobacion
de todo, ó lo que juzgue combeniente; y en el primer caso, que
se publique que el vecino que quiera ver la Casa de bienes que
se le ha formado, ó cotejarla con qualquiera de otro, acuda a las